

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL						SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL								
	SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD								
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN AMBULANCIAS								
						VERSIÓN: 01			
						FV: 12/2024			
ACTA No.						Página		de	
MARCO NORMATIVO: Ley 9 de 1979, Ley 715 de 2001, Resolución 1164 de 2002, Resolución 2184 de 2019, Resolución 926 de 2017, Resolución 3100 de 2019, Resolución 5596 de 2015, Circular 059 19 dic 2023									
OBJETIVO: Verificar in situ las condiciones mínimas de operación de los vehículos ambulancia en el Sistema de Emergencias Médicas SEM Municipal									
Fecha:		Hora inicio:		Hora finalización:					
Municipio:		Dirección verificación:							
1. DATOS ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PACIENTES									
Razón social:									
Representante legal:		Documento:							
NIT:		Código de prestador:							
Dirección de la sede:		Teléfono:							
2. DATOS DEL VEHÍCULO									
Placa	Tarjeta de propiedad		SOAT (Circular 15/2016 Súper Salud)			Revisión Técnico Mecánica			
			Fecha de vencimiento	2.1 SOAT VIGENTE?		Fecha de vencimiento	2.2 Revisión Técnico mecánica vigente?		
				SI	NO		SI	NO	
3. COMPLEJIDAD DEL SERVICIO									
SERVICIO QUE PRESTA		Transporte Asistencial de baja complejidad		SI	NO	Transporte Asistencial de Mediana Complejidad.		SI	NO
3.1 El servicio se encuentra habilitado bajo la norma vigente						SI		NO	
3.2 El vehículo se encuentra registrado en el REPS						SI		NO	
3.3 La complejidad habilitada del servicio corresponde con la identificada en la móvil.						SI		NO	
4. DATOS DE LA TRIPULACIÓN									
DATOS DEL PERFIL EN SALUD									
PERFIL EN SALUD 1									
Nombre completo									
Profesión/Ocupación									
Documento de identidad		Cédula	Tarjeta de identidad		Pasaporte	Cédula extranjera			
		Permiso especial de permanencia		Número documento					
4.1 Cuenta con inscripción Rethus/Deptal:		SI ☐	NO ☐		4.2 Cuenta con capacitación en Soporte Vital Básico		SI ☐	NO ☐	
4.3 Cuenta con capacitación en Soporte Vital Avanzado SVA		SI ☐	NO ☐		NO		No aplica		
4.4 Cuenta con capacitación de TRIAGE		SI ☐	NO ☐						
PERFIL EN SALUD 2									
Nombre completo									
Profesión/Ocupación									
Documento de identidad		Cédula	Tarjeta de identidad		Pasaporte	Cédula extranjera			
		Permiso especial de permanencia		Número documento					
4.1 Cuenta con inscripción Rethus/Deptal:		SI ☐	NO ☐		4.2 Cuenta con capacitación en Soporte Vital Básico		SI ☐	NO ☐	
4.3 Cuenta con capacitación en Soporte Vital Avanzado SVA		SI ☐	NO ☐		NO		No aplica		
4.4 Cuenta con capacitación de TRIAGE		SI ☐	NO ☐						
DATOS DEL CONDUCTOR									
Nombre									
Documento de identidad		Cédula	Tarjeta de identidad		Pasaporte	Cédula extranjera			
		Permiso especial de permanencia		Número documento					
Licencia de conducción		SI ☐	NO ☐		Número	Categoría			
4.5 Cuenta con curso certificado en primeros auxilios		SI ☐	NO ☐		4.6 Cuenta con curso certificado en primer respondiente		SI ☐	NO ☐	
5. CONDICIONES MÍNIMAS DEL VEHICULO.									
5.1 Cuenta con sistemas de alerta de emergencia y luces generales.								SI	NO
5.2 Está el exterior del vehículo limpio y sin daños.									
5.3 Número de identificación o código asignado del vehículo de emergencia otorgado por la SDS ubicado en: Costados de la carrocería del vehículo, Parte posterior de la carrocería del vehículo.									
6. CONDICIONES MÍNIMAS DE BIOSEGURIDAD.									
6.1. Cuenta con productos para limpieza y desinfección, debidamente rotulados y con fecha vigente (Un producto para limpieza y otro para desinfección) (Res. 1164/02).									
6.2. Cuenta con adecuadas condiciones de limpieza del vehículo y la dotación (sin presencia de residuos de alimentos, sin polvo, sin evidencia de plagas, sin derrames de fluidos corporales, etc.)									
6.3 El tripulante describe en orden, los siguientes pasos para realizar la limpieza y desinfección del habitáculo del paciente.									
6.3.1 Cuenta con elementos de protección personal necesarios.									
6.3.2 Deja ventanas y puertas abiertas para permitir el suficiente intercambio de aire.									
6.3.3 Conoce las recomendaciones y lineamientos para el manejo de los materiales usados para el proceso de limpieza y desinfección dados por el fabricante de los productos usados. (ficha técnica).									
6.3.4 Realiza limpieza y desinfección de todas las superficies con las que pueden haber entrado en contacto con el paciente, realizando aspersión del producto desinfectante y dejando actuar el tiempo indicado según el producto utilizado.									
6.3.5 Conocer la correcta manipulación y limpieza de la ropa sucia.									
6.3.6 Contar con ruta sanitaria y almacenamiento de residuos del proceso de limpieza y desinfección.									
6.3.7 Cuenta con un área asignada para realizar el proceso de limpieza y desinfección del vehículo (Código de policía 1801 del 2016).									
6.4. Cuenta con recipientes para residuos de tapa tipo pedal debidamente rotulados (Res. 1164/02).									

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL				SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL						
	SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD						
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN AMBULANCIAS						
				VERSIÓN: 01			
				FV: 12/2024			
ACTA No.				Página		de	
6.5. Cuenta con recipiente adecuado para residuos corto punzantes (Debe estar fijo, asegurado y debidamente rotulado).							
6.6. Cuenta con elementos de protección personal-EPP que se describen a continuación:							
6.6.1. Cuenta en la ambulancia con recipiente de agua potable de capacidad mínima de 1.0 galón, con jabón líquido para manos y con toallas desechables para secado de manos.							
6.6.2. Cuentan con un (1) recipiente de gel antibacterial, mínimo de 300 ml.							
6.6.3. Cuenta como mínimo con cuatro (4) sábanas desechables.							
6.6.4. Cuenta como mínimo con cuatro (4) gorros o coberturas cefálicas.							
6.6.5. Cuenta como mínimo con una (1) caja de mascarilla quirúrgica.							
6.6.6. Cada tripulante cuenta con sus propias mono gafas o con careta.							
6.6.7. Cuenta como mínimo con cuatro (4) batas de bioseguridad desechables manga larga.							
6.6.8. Cuenta como mínimo con una (1) caja de guantes de látex.							
6.6.9. Cuentan como mínimo con cuatro (4) máscaras N95.							
6.6.10. La tripulación usa ropa en material antilíquido (El uso de ropa material antilíquido, se encuentra establecido en los lineamientos para traslado de paciente Covid, reflejado por el ministerio de salud y seguridad social.)							
6.7 Cuenta con chaleco reflectivo.							
6.8 Los gabinetes llevan el nombre correspondiente y colores de identificación para guardar los elementos de acuerdo con su especialidad, así: azul: sistema respiratorio;							
6.9 Cuenta con ropa hospitalaria, una cobija.							
7. DOTACIÓN: VERIFIQUE QUE LA AMBULANCIA CUENTE CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS EN BUEN ESTADO Y OPERANDO:						SI	NO
7.1. Desfibrilador externo automático DEA, incluyendo electrodos adhesivos para adultos y pediátricos (verificar fecha de vencimiento de los parches).							
7.2 Fonendoscopio adulto y pediátrico							
7.3 Tensiómetro adulto y pediátrico.							
7.4 Equipo eléctrico de aspiración de urgencia con todos sus accesorios (manguera de succión y sondas de aspiración de varios tamaños).							
7.5 Dos (2) torniquetes para control de hemorragias.							
7.6 Glucómetro con tirillas.							
7.7 Camilla principal con sistema de anclaje y cinturones de seguridad o correas para asegurar el paciente.							
7.8 Camilla secundaria para inmovilización espinal y correas para asegurar el paciente.							
7.9 Inmovilizadores cervicales y de extremidades en diversos tamaños.							
7.10 Tabla espinal corta o chaleco de extracción vehicular.							
7.11 Silla de ruedas portátil, liviana y plegable, con capacidad de carga mínimo de 120kg. Con sistema de sujeción para su transporte al interior de la ambulancia. Deberá tener cinturón de sujeción para el paciente.							
7.12 Cilindro con Oxígeno medicinal con capacidad de almacenamiento mínimo de tres (3) metros cúbicos con sistema de sujeción al habitáculo del paciente. (Incluye flujómetro).							
7.13 Cilindro de oxígeno medicinal portátil de mínimo 0,5 metros cúbicos para permitir el desplazamiento de las camillas manteniendo el suministro de oxígeno medicinal al paciente. (Incluye flujómetro).							
7.14 Resucitador pulmonar manual adulto y pediátrico debidamente rotulado.							
7.15 Monitor de Signos Vitales con mínimo monitoreo de presión arterial no invasiva, frecuencia cardíaca y oximetría de pulso, con brazaletes adulto y pediátrico.							
7.16 Cuenta con extintores ABC con capacidad mínima de carga de 2.26 kg para cada uno de los compartimientos del vehículo. (Calibrados, con fecha de vencimiento vigente, un extintor en cabina de conducción y otro extintor en habitáculo del paciente).							
8. Cuenta con Sistema de Geoposicionamiento Global. (Circular 059, 19 dic 2023).							
8.1 Sistema que permita el monitoreo y contacto con la entidad territorial en salud a través del CRUE.							
- Georreferenciación.							
- Comunicación (radio, fijo y móvil para vehículos del Convenio).							
8.2 Sistema de Geoposicionamiento Global.							
9. Criterios técnicos para el Sistema de Selección y Clasificación de pacientes TRIAGE (Resolución 5596 de 2015)							

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL				SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	
	PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL					
	SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD					
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN AMBULANCIAS		VERSIÓN: 01 FV: 12/2024			
ACTA No.			Página		de	
9.1 Tiene establecido un protocolo de TRIAGE hospitalario y cuál tienen adoptado.						
9.2 Según el protocolo adoptado el tripulante conoce y aplica las escalas de TRIAGE hospitalario.						
10. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES.						

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL				SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL						
	SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD						
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN AMBULANCIAS		VERSIÓN: 01 FV: 12/2024				
ACTA No.				Página		de	
11. OBSERVACIONES POR PARTE DEL PRESTADOR.							
Queda copia de la presenta acta diligenciada, en manos del prestador:						SI	NO
Medio de entrega	Se envía por correo electrónico			Copia entregada a tripulantes		Foto del formato	
	Otros	Cual ?					
Anexos de la presente acta		1					
		2					
		3					
		4					
		5					
Responsable ambulancia (perfil de salud): CC: Firma:				Conductor de la ambulancia: CC: Firma:			
Nombre funcionario SEM Dosquebradas CC: Firma:				Nombre funcionario SEM Dosquebradas CC: Firma:			
Nombre testigo: CC: Firma:				Nombre testigo: CC: Firma:			
* Plantilla V.4- fecha de vigencia 1 de junio de 2023.							